



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[No. de edición: 1494 Bis – Ciudad de México, miércoles 27 de noviembre de 2024](#)

Jefatura de Gobierno. Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Agencia de Gestión Integral de Residuos de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 2.

Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México denominado Agencia de Gestión Integral de Residuos de la Ciudad de México, el cual tiene por **objeto** proporcionar soluciones sostenibles para el manejo de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, así como promover políticas y prácticas para su gestión integral y sustentable, que contribuyan a la mitigación del cambio climático, la conservación de la biodiversidad y que beneficien al medio ambiente y a los habitantes de la Ciudad de México. Además de prevenir y minimizar la generación de residuos con una visión de economía circular y sustentable, fomentando a la sociedad en general una educación ambiental.

El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

El órgano descentralizado de la Secretaría de Obras y Servicios, denominado Agencia de Gestión Integral de Residuos de la Ciudad de México, entrará en funciones a más tardar 180 días naturales a partir de la entrada en vigor del presente decreto para lo cual deberán realizar las adecuaciones normativas, administrativas y financieras necesarias para su operación.